

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yauatepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
Plan de estudios: Licenciatura en Derecho							
Unidad de aprendizaje: Teoría general de las obligaciones				Ciclo de formación: Profesional Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Privado Semestre: Cuarto			
Elaborada por: Lic. Jesús Ismael Sánchez Guerrero				Fecha de elaboración: Junio del 2020			
Clave:	Horas teóricas :	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos :	Tipo de unidad de aprendizaje :	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
TGO22CP03010 7	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico-práctica	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yauatepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación:

Es de suma importancia comprender los efectos que produce el cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones, pues de ello dependen todas las relaciones jurídicas que surgen en la sociedad incidiendo en todas las materias que comprende el Derecho y tiene íntima relación con el perfil de egreso pues brinda al alumno una herramienta indispensable para enfrentar y resolver cualquier conflicto, tanto en la práctica profesional, como en las labores de investigador, de autoridad o del juzgador.

Propósito:

Reconozca, analice y comprenda el concepto de obligación, las fuentes de las obligaciones, su régimen legal, sus efectos, sus formas de transmisión y extinción al término de la unidad de aprendizaje, así como las consecuencias jurídicas que se generan con el hecho y el acto jurídico, para resolver los problemas que surjan a partir de su incumplimiento, asumiendo una actitud ética y responsable con las personas, procedimientos e instancias legales involucradas en la solución de los conflictos que se susciten.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso

Competencias genéricas:

- CG12.** Habilidad para el trabajo en forma colaborativa.
- CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.

Competencias específicas:

- CE3.** Dialoga, debate y concilia distintos puntos de vista el interés, a partir de una perspectiva jurídica, para la solución de conflictos articulando mecanismos alternativos de solución de controversias, con sentido ético y humanista.
- CE4.** Asesora y gestiona intereses de los particulares conforme a la normativa vigente para la resolución efectiva tanto en conflictos y controversias como en actos de representación jurídicos.

CONTENIDOS

Unidades:

Temas:

- | | |
|--|--|
| 1. Generalidades de la obligación jurídica | 1.1. Definición
1.2. Elementos
1.3. Clasificación
1.4. Fuentes |
| 2. Fuentes de las obligaciones. | 2.1. El contrato
2.2. Declaración unilateral de la voluntad
2.3. Enriquecimiento sin causa
2.4. Gestión de negocios
2.5. Hecho ilícito |
| 3. Modalidades de las obligaciones. | 3.1 Condicionales
3.2 A plazo
3.3 Conjuntivas y alternativas
3.4 Mancomunadas
3.5 De dar, hacer y no hacer |
| 4. Transmisión de las obligaciones. | 4.1 Transmisión de derechos reales y personales (cesión de derechos)
4.2 Cesión de deudas
4.3 Subrogación |
| 5. Efectos de las obligaciones. | 5.1 El pago
5.2 Ofrecimiento del pago y de la consignación |

- 5.3 Incumplimiento de las obligaciones y sus consecuencias
- 5.4 Instituciones protectoras del acreedor en caso de incumplimiento del deudor: pretensión pauliana, pretensión de simulación, pretensión oblicua y derecho de retención
- 5.5 Evicción Saneamiento

- 6. Extinción de las obligaciones.
 - 6.1 La compensación
 - 6.2 La confusión
 - 6.3 La remisión de la deuda
 - 6.4 La novación
 - 6.5 La dación en pago
 - 6.6 La delegación del pago

- 7. Jurisprudencia.
 - 7.1 Jurisprudencia

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	()	Análisis de textos	()
Trabajo colaborativo	()	Seminarios	(X)
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	()	Taller	()
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	()	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	(X)	Monografía	()
Práctica reflexiva	()	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			

Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	()	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	(X)
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	()	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	(X)	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	(X)
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	(X)
Archivo	()	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	(X)
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje con tecnologías multimedia. 2. Exposición audiovisual. 			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1. Examen oral o escrito.	50%
2. Trabajos de investigación.	20%
3. Actividades dentro de clase.	15%
4. Tareas.	15%

Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente preferentemente.

REFERENCIAS

Básicas:

1. Avilés Arenas, Hertino "Obligaciones" Publicaciones Huella, 4° ed. México, 2007.
2. Azua, R. S. T. (2007). Teoría general de las obligaciones. (5ª Ed.). México: Porrúa.
3. Bejarano, S.M. (2010). Obligaciones Civiles. (6ª Ed). México: Oxford University Press.
4. Borja, S. M. (2009). Teoría General de las obligaciones. (20° Ed.) México: Porrúa.
5. De Pina Vara, Rafael, elementos de Derecho Civil Mexicano, Ed. Porrúa, 14° ed., México 2008.
6. Galindo Garfias, Ignacio, Teoría de las Obligaciones, Ed. Porrúa, 3° ed., México 2008.
7. Gutiérrez y G. E. (2007). Personales, teorías del deber jurídico y unitaria de la responsabilidad Civil. México: Porrúa.

Complementarias:

1. Gaudemet, Eugene. (2000). Teoría general de las obligaciones. (3ª Ed.). México: Porrúa.
2. Pérez B. M. A. (2005). Obligaciones. México: Colección Textos jurídicos Oxford University Press.
3. Peza M. C. J. L. de la. (2004). De las obligaciones. (3ª Ed.). México: Porrúa.
4. Rico Álvarez, Fausto y Garza Bandala P. (2009). Teoría general de las obligaciones. (4ª Ed.). México: Porrúa.
5. Robles Farías, Diego. (2011). Teoría general de las obligaciones. México: Oxford University Press.
6. Rojina V. (2005.) Compendio de Derecho Civil tomo III. México: Porrúa.
7. Treviño G., R. (2007). Teoría general de las obligaciones. México: Mc Graw Hill.

Web:

1. Pothier, Robert. (2003). Tratado de las Obligaciones. México. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1389>
2. Oviedo Bustos, Alicia M Gestión De Negocios. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1848>

3. Semanario Judicial de la Federación. <https://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/paginas/tesis.aspx>

Otros:

Leyes de la materia.

1. Código Civil para el Distrito Federal.
2. Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
3. Jurisprudencia: Revisa criterios jurisprudenciales en la sección Ius del sitio web oficial de la Suprema corte de Justicia de la Nación www.scjn.gob.mx